

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos (REAL DECRETO 2655/1982, de 15 de octubre) le comunico que una vez abierto el proceso electoral y transcurridos los plazos prescriptivos se ha presentado una sola candidatura a las elecciones de la Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Sevilla. Agotados los plazos de impugnación de candidatos y de presentación de renunciaciones, el día 6 de marzo de 2007 se proclamó en sesión pública la única candidatura presentada, quedando finalizado el proceso electoral y como Junta de Gobierno la que a continuación se relaciona:

Decano	D. José Bueno Hidalgo
Vicedecano	D. José Agustín Hernández Sánchez
Secretario	D. Eduardo S. de Andrés Rodríguez
Tesorera	D ^a . Araceli Rodríguez Azogue
Interventor	D. Manuel León Béjar
Vocal de Ciencias	D. Leoncio García Barrón
Vocal de Letras	D. Vicente Aycart Luengo

Saludos,

Sevilla, 13 de marzo de 2007

Fdo.: D. Eduardo S. de Andrés Rodríguez
Secretario CDL de Sevilla y Huelva